La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio
José Acevedo y Gómez

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Con Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 167 del 11 de Mayo de 1999 de la Secretaría de Educación Departamental.

Confiere a:

Claudia Lorena Valdez Noreña

T.I No.861001-62131 de Cali

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

140409

Expedido en Santiago de Cali, a 28 de Junio de 2003

Acta de Grado

Colegio
José Acevedo y Gómez

Inscripción S.E. *009*
DANE *37600100450*

En Santiago de Cali Valle, a los 28 días del mes de Junio del año 2003, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del

Colegio José Acevedo y Gómez

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y con Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 167 del 11 de Mayo de 1999 de la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de:

Bachiller *en la Modalidad* ***Académica***

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Claudia Lorena Valdez Noreña

T.I No.861001-62131 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 020 de fecha 28 de Junio de 2003 que consta de 31 estudiantes que comienza con el nombre de:

Cristian Arévalo González

y se cierra con el nombre de:

Edwin Orlando Zúñiga Mejía

Firmada y Sellada por el Lic. ***Danilo Alfredo García Bonilla*** *(Rector)*
y ***Elsy Martínez de García*** *(Secretaria)*
Dada en Santiago de Cali Valle, a los 28 días del mes de Junio de 2003.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.
Firmada y Sellada

Rector
C.C. No. 14.972.670 de Cali, (V.)

Secretaria
C.C. No. 31.239.568 de Cali (V.)

SECRETARIA

Diploma No. 140409

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Registro Icfes N° 2114
Nit. 805.001.868-0

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

ACTA DE GRADO

No. **1409**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los nueve (09) días del mes de Abril del año dos mil diez (2010), el Rector de la ***INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE****, Dr.* ***JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA*** *y la secretaria general (e), Dra.* ***MARIA ISABEL ANDRADE****; teniendo en cuenta que:*

CLAUDIA LORENA VALDES NOREÑA

C. C. No. **1,130,608,988** *Expedida en* ***CALI***

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el titulo de:

FISIOTERAPEUTA

REGISTRO SNIES No. 7306

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.0150 del 9 de abril de 2010, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el titulo mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los nueve (09) días del mes de Abril del año dos mil diez (2010).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

MARIA ISABEL ANDRADE
SECRETARÍA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 1671, Folio No.43, Libro No. 1 de la Institución, Santiago de Cali, 9 de abril de 2010.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Registro de Icfes No. 2114

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Escuela Nacional del Deporte, Institución Universitaria creada mediante decreto 3113 de 1984

De conformidad con la Resolución 0130 del 9 de Abril de 2010
y teniendo en cuenta que

Claudia Lorena Valdes Noreña

C.C. 1.130.608.988 Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Fisioterapeuta

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en
Santiago de Cali, Valle del Cauca el 9 de Abril de 2010

20 ABR 2010
2859

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

María Isabel Andrade
Secretaria General (e)

Carmen Eufemia Madrid Pinilla
Vicerrector Académico

Omer Yeisman Solarte Alvear
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1 folio 43 bajo el número de registro 1671 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 9 de Abril de 2010

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

PERSONERÍA JURÍDICA Nº. 17996, NOVIEMBRE DE 1987 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EN ATENCIÓN A QUE:

Claudia Lorena Valdéz Noreña

C.C. 1.130.608.988

HA CUMPLIDO LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Especialista en Gerencia de la Salud Ocupacional

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA Y EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA Y REFRENDA CON LOS SELLOS RESPECTIVOS EN Medellín , EL DÍA 8 DEL MES DE Mayo DE 2017

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE
LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

Personería Jurídica Nº. 17996, noviembre de 1987, Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación Nº. 1532

DEPENDENCIA: CENTRO DE FORMACIÓN AVANZADA

PROGRAMA DE: ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: ACUERDO 023 DE MAYO 3 DE 2004 DEL CONSEJO SUPERIOR

FECHA: MAYO 8 DE 2017

LUGAR: MEDELLÍN

En la fecha y lugar señalados, se reunieron los señores: HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS - RECTOR
FRANCY PÉREZ FRANCO - VICERRECTORA ACADÉMICA

Con el propósito de conferir el título de: ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL

A CLAUDIA LORENA VALDÉZ NOREÑA con cédula: 1130608988

de CALI , luego de haber cumplido satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales, reglamentarias y aprobar el Proyecto de Grado:

"DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) PARA DISEÑOS MODULARES LÓPEZ S.A.S."

Y previo juramento, el graduando se comprometió a cumplir, fiel y lealmente, la Constitución, las leyes de la República y los deberes y obligaciones que le imponen a su profesión.

Copia de la presente Acta se entrega al nuevo profesional, con sus firmas y sellos respectivos.

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico, mediante Acta Nº. 143 en sesión del día 21 de ABRIL de 2017

En constancia, se firma esta Acta en la ciudad de MEDELLIN República de Colombia

Rector

Secretario General

Decano de la Facultad

Titular